



*Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico*
República Argentina
SECRETARIA DE MALVINAS, ANTÁRTIDA, ISLAS
DEL ATLANTICO SUR Y ASUNTOS INTERNACIONALES

ACTA DE PREADJUDICACION
COMPRA DIRECTA N° 08/2025 RAF 126

- - - - - En la ciudad de Ushuaia a los dieciséis (16) días del mes de octubre 2025, se procede a recibir la única oferta presentada por el proveedor PETER HUGO PEREIRA MULLINS C.U.I.T. N° 20-21816825-7 para la Compra Directa N° 08/2025 RAF 126 EXPEDIENTE: SM-E-98813/2025, para la adquisición de indumentaria y elementos complementarios para los maestros y auxiliares destinados a la “Campaña Antártica 2026” Base Esperanza, habiéndose analizado técnicamente lo presentado en oferta obrante en Orden 17 y cuadro comparativo según orden 21, corresponde informar lo siguiente:

AVALAR TÉCNICAMENTE

RENGLONES DEL 01° AL 39, Alternativa N° 01, oferta presentada por PETER HUGO PEREIRA MULLINS C.U.I.T. N° 20-21816825-7, por único oferente, calidad requerida, plazo de entrega establecido, ajustarse a los requerimientos técnicos de la indumentaria enunciados en el Formulario de Cotización N° 008/2025 de la Compra Directa N° 08/25 RAF 126, encuadrada en la Ley Provincial N° 1015 art. 18 inciso b) y cumplir con los requisitos para la contratación.

De igual modo, se aconseja pre- adjudicar a las firmas consignadas respetando el siguiente Orden de Mérito:

RENGLON	INSUMOS	ORDEN DE MERITO	PROVEEDOR
1 AL 39	Indumentaria y Elementos Complementarios	1 (UNICO OFERENTE)	PETER HUGO PEREIRA MULLINS



*Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico
República Argentina*

SECRETARIA DE MALVINAS, ANTÁRTIDA, ISLAS
DEL ATLANTICO SUR Y ASUNTOS INTERNACIONALES

En relación de los ítems con leyenda OFERTA ÚNICA, se deja constancia que su precio no resulta inconveniente para el Erario Provincial (Dto. Pcial. N° 674/11 Art. 34 Punto 58)

Sin otro particular, saludo atte.-

Mg. Andres Manuel Dachary
Secretario de Malvinas, Antártida, Islas del Atlántico
Sur y Asuntos Internacionales

Osmin Navarro Ruminott
Subsecretario de Coordinación de Administración
S.M.A.I.A.S. y A.I.